

Prácticas éticas y políticas en la familia: una experiencia posible desde la primera infancia*

Diana María González Bedoya**

Introducción

Para analizar la influencia de la familia en la formación ética y política de los niños y las niñas desde la primera infancia, es necesario conocer cuál es el papel que ésta cumple hoy en el proceso de socialización, cómo se articula con los otros espacios socializadores y cómo es

* Este artículo amplía la conferencia presentada por la autora en el Foro Latinoamericano Participación de la Primera Infancia en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco en junio de 2014. Igualmente, contiene ideas surgidas a partir de las reflexiones sobre la familia y su influencia en la formación ética y política de los niños y las niñas, tema que hace parte de la tesis doctoral que actualmente adelanta.

** Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Tecnológico de Antioquía, Colombia.

su relación con otros agentes. De igual manera, es importante examinar cuáles son los alcances y las limitaciones que tiene para cumplir a cabalidad su tarea como mediadora y formadora en las interacciones que los niños y las niñas establecen con el entorno. Para adentrarnos en este camino, partiré de varias premisas que fundamentan la función que se le ha asignado a la familia y que, cabe señalar, no ha estado al margen de las transformaciones históricas y sociales en el ámbito global.

La primera de estas premisas es que la familia sigue siendo el primer espacio de socialización a pesar de los cambios —algunos insisten en llamarlos crisis— que ha tenido en sus funciones, en su dinámica y en su conformación. Es allí donde se establece el primer

vínculo afectivo entre el niño(a) y sus cuidadores, quienes se convierten en las “personas significativas”¹ en su proceso de socialización y quienes, mediante la crianza, le comparten valores, ideas e imaginarios de la cultura en la cual está inmersa cada familia. Son significativas por la intensidad afectiva que envuelve esta relación y porque es vivida en el contacto de la cotidianidad familiar especialmente en la primera infancia; por lo cual se convierten en la impronta para las relaciones que, posterior-

¹ Las personas significativas para los niños no son solamente sus padres biológicos. En esta primera experiencia vincular, siempre aparecen otras personas, incluso menores de edad, que cumplen una función muy importante en la primera experiencia de socialización.

mente, el niño(a) establecerá en los escenarios ajenos a la familia.

La particularidad de este vínculo vivido en los primeros años, influirá notablemente en las posteriores relaciones en los escenarios de socialización secundaria (Berger y Luckmann, 2001). Sin embargo, es importante aclarar que la socialización implica otros agentes y mediaciones además de la familia y, en este proceso de interacción entre el cuidador(a) y el niño, ambos son agentes, lo cual hace de la crianza un proceso de aprendizaje y transformaciones mutuas.

La segunda premisa parte de reconocer que la familia como grupo social e institución básica se encarga de la socialización de los niños(as) mediante las prácticas de crianza y, en esta función, comparte algunos valores socialmente construidos. Aunque está supeditada a las condiciones del contexto y las demandas sociales, transforma dichos valores en tanto la intimidad compartida cotidianamente favorece el establecimiento de vínculos afectivos entre sus integrantes y permite erigir relaciones con el mundo social basadas en la confianza. Esto hace de la familia un espacio potencial de formación ética y política que conduce a lograr transformaciones.

Lo anterior muestra que la relación existente entre la familia y el medio no es pasiva ni lineal, sino bidireccional, dialéctica, activa y compleja, características que posibilitan leer a la familia como un espacio que también puede potenciar las capacidades de sus integrantes y, en esa me-

da, los dispone para asumirse como sujetos políticos, incluso desde la primera infancia.

Como última premisa y fundamentada en las anteriores, asumo que la familia contemporánea no está confinada sólo al mundo privado/doméstico, sino que en su vinculación y funciones, traspasa las fronteras y ocupa un lugar en lo público, en tanto la sociedad haga reivindicaciones. Los asuntos que eran privativos de la familia, como la violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil, el cuidado y la protección de los más vulnerables (los niños[as], personas con alguna discapacidad y los ancianos), entre otros, han dejado de ser “un problema del fuero íntimo familiar” para ser abordados como problemáticas sociales que hacen parte de la agenda pública; de tal forma que, empiezan a ser legislados e incluso hay un reclamo para que el Estado garantice las condiciones básicas que permitan a las familias cumplir con la responsabilidad social que se les asigna.²

En este sentido, aparecen estudios latinoamericanos que incorporan nociones políticas de libertad, desarrollo, equidad, igualdad y dignidad que analizan la familia en contexto para diseñar políticas públicas acordes a sus realidades (Arriagada, 2007a y 2007b; Hopenhayn, 2007). Se destaca la relación pública-privada en la cual el Estado, respetando la intimidad familiar, debe cuestionar y ayudar a transformar los

² Sobre el tema ver: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Bienestar Social (s.f.).

patrones familiares que reproducen la inequidad y las dominaciones entre los miembros de la familia.

También se asume a la familia como una institución formadora de las nuevas generaciones y, por ende, como “instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social” (Jelin, 2005:17), en una relación de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, para impedir que en su interior se perpetúen los patrones de desigualdad. Esta perspectiva convierte a la familia como nicho favorable para la formación ética y política en la medida en que ofrece experiencias morales que fortalecen los vínculos no sólo entre sus miembros sino con el mundo social.

Familia: primer espacio de acogida y socialización para el establecimiento de vínculos afectivos

El individuo se aprehende a sí mismo como estando fuera y dentro de la sociedad [...] la relación entre el individuo y el mundo social objetivo es como un acto de equilibrio continuo.

(Berger y Luckmann, 2001:168)

La familia es el espacio de acogida del recién llegado, en el cual el niño(a) tiene su primer contacto con el mundo y comparte con otros diferentes a sí mismo. Para Mèlich: “El recién nacido

tiene que ser acogido, recibido por una familia que hará la función de introducirlo en un mundo, el suyo y el de los otros [...] Nacer es sobre todo ser acogido. Sin esta hospitalidad que proporciona el ámbito familiar no hay posibilidad de vida humana” (2002:35).

Además de acogerlos, la familia incorpora a los recién llegados ofreciendo y exigiendo experiencias de vinculación con otros distintos a sí mismo mediante las prácticas de cuidado recíproco entre los miembros de la familia. A modo de ejemplo, presento expresiones de algunos niños, respecto a experiencias de cuidado no sólo con su familia, sino con otras personas:³

[Se refiere a su padre] “a mí no me gusta que tome mucho, porque también hay que cuidarlo y también hay que quitarle la ropa [...] darle pastillas, quererlo y también cuidarlo, amarlo, respetar a mi papá, quererlo” (Niño-JJ-Díaz, Arbeláez y David, 2015).

¿Qué es para ustedes compartir, la solidaridad? NP: Sí, ponerse en los zapatos del otro. NM: ayudarle al otro [y ¿para qué?] para que se sienta feliz... np: ayudarle al otro... para que se sienta feliz [¿El otro se siente feliz cuando tú lo ayudas?] NM: Sí [y ¿tú te sientes feliz ayudando al otro?] AMBOS: Sí [¿ustedes han hecho eso alguna vez en su vida?] AMBOS: Sí. NP:

³ Niños y niñas menores de 6 años que han participado en las investigaciones dirigidas por quien escribe este artículo.

acogiendo un amigo. NM: ayudándose a levantar a un amigo que se aporreó” (Niños-Flia-González, 2015).⁴

Estas experiencias le ayudan a los niños y las niñas, por un lado, a aferrarse y amar el mundo y, por otro, son la primera experiencia de pluralidad, “una forma de pluralidad vivida en lo privado” (Arendt, 2006:440) y de “alteridad” en la construcción del sí mismo en relación con el otro, desde la primera infancia. Al respecto Mèlich plantea:

El recién llegado nace rodeado de otras personas que lo han acogido en el momento de nacer. Sin acogida no hay vida. Si hemos nacido y continuamos vivos es porque hemos sido acogidos. Esta acogida hace que establezcamos relaciones con los otros, relaciones igualmente ambiguas, de amor y de odio, de alegría y de tristeza (2002:18).

Así, cada historia familiar nos revela una forma de pluralidad, ya que en la familia se acogen, se cuidan y se forman los nuevos sujetos que vienen al mundo; en ella se vive esa primera experiencia vincular con el mundo distinto al yo. Asunto que puede observarse en los dibujos que los niños y las niñas hacen de sus familias, en los cuales incorporan no sólo a las personas con las cuales conviven, sino también a toda la familia extensa, incluso a las mascotas, lo cual amplía

⁴ Relato contado por niños que participaron en la investigación de quien escribe este artículo: González (2015). NM: niño de 8 años. NP: niño de 6 años.

los vínculos que establecen con todos los seres de su entorno. En palabras de Duch y Mèlich:

Cuando un recién nacido llega a este mundo es alguien completamente desvalido, expresivamente muy limitado, potencialmente humano pero realmente “aun-no-humano”. Es por esto que necesitará ser acogido, recibido, reconocido con la ayuda de las transmisiones que deben llevar a cabo los sistemas sociales y, de una manera muy especial, la familia (2009:186).

Es en la familia donde los niños(as) comienzan a configurar las primeras tramas vinculares del yo con los otros y con el mundo y, en esa medida, aprenden la reciprocidad del “estar referidos los unos a los otros y del ser responsables recíprocamente” (Arendt, 2006:38). Igualmente muestra las tensiones y sinergias cotidianas, pues la familia siempre está en estrecha relación con el mundo exterior, de allí se alimenta, pero también ayuda a transformarlo, reinterpretando y objetivando esa realidad externa, aunque no sea consciente de ello. Esto puede verse en prácticas de las familias que rompen con las tradiciones sociales establecidas como el nacimiento de los hijos en casa o la “escuela en el hogar”.

allá nació M [su hijo mayor]: con parto natural en agua y en la casa. ¡La experiencia más bonita que yo he tenido en mi vida! Lo tuvo en nuestra casa asistido por un amigo médico [...] Todo rico, todo adaptado, con bañera, con cama [...] Enton-

ces [se refiere a su hijo] tuvo la fortuna de que la mamá no tuvo anestesia, no tuvo nada. El médico con acupuntura la anestesió [...] Yo lo recibí, yo asistí el parto, yo le corté el cordón umbilical (Padre-Flia2- González, 2015).

en el preescolar estuvo tres años: pre-jardín, jardín y transición. Éste es el segundo año que no va a la escuela, a la institución. Tiene escuela en casa, se le llama "escuela en casa" [...] siempre hay escenarios donde la llevo, pero no está ni el uniforme, ni el transporte, ni la lonchera, ni las tareas [...] Porque a los 3 años discutí lo mismo con las docentes: No me le manden tareas para la casa... No le enseñe a rezar, nosotras no tenemos ninguna religión [...] La escuela tiene cosas muy positivas pero hoy la escuela no es la que yo viví (Madre-Flia 3-González, 2015).

La primera, fue la experiencia del nacimiento del primogénito de un padre cabeza de familia; y la segunda, una experiencia de educación alternativa y de resistencia frente a la educación formal, que viven actualmente una madre con su hija, a raíz de las reflexiones de la madre sobre los riesgos de la convivencia en la escuela por la violencia y el abuso de sustancias psicoactivas; por la relación pedagógica que establecen los maestros(as) con los niños(as) que despersonaliza el aprendizaje y en los cuales no se tiene en cuenta el proceso individual de los niños(as); también por el exceso de tareas extra clase y, sobre todo, por la separación que se instaura entre

los padres y los hijos dada la institucionalización de la educación.

Además, si tenemos en cuenta que los sujetos son agentes activos en su propio proceso de socialización, cada uno de sus miembros incorpora, internaliza y externaliza ese mundo compartido y, en su singularidad, no se limita a repetirlo sino que lo transforma. Pero también de una manera simple y muchas veces imperceptible, los niños y las niñas expresan cotidianamente sus sentimientos y reflexiones sobre lo que observan y escuchan del mundo:

Cuando él era bebé siempre cogía las flores y me las daba, así estuvieran en el piso él las cogía y me las daba, entonces él no lo volvió a hacer [...] Ayer me dijo: mami, ¿sabes por qué no te volví a dar flores? Porque las flores sienten, también son seres vivos (Madre-Díaz *et al.*, 2015).

Ahora bien, aunque las familias no fueron creadas para cumplir la tarea política de transformación, ellas de alguna manera siempre cambian su propia realidad en la cotidianidad. Lo anterior se logra en el proceso de socialización que, de acuerdo con Berger y Luckmann:

es la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él. La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad (2001:164).

Esta inducción que, por lo demás remite a preparación, enseñanza, incitación y demostración de un modo de pensar, sentir y actuar que un individuo le transmite a otro para ingresarlo en la cultura, no es cualquier individuo ni cualquier acción, son las experiencias compartidas por las personas significativas con los niños(as). Vivencias cotidianas en las que hay una gran carga afectiva en la interacción (González, 2007), y que le da gran potencia al proceso socializador. Para estos autores, la socialización tiene dos procesos esenciales: la socialización primaria y la socialización secundaria.

La socialización primaria empieza con el nacimiento⁵ y culmina cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo, es decir, cuando se convierte en miembro de la sociedad. La socialización primaria de los niños y las niñas se da por medio de las prácticas de crianza, las cuales, según Peralta (1996), son entendidas como:

⁵ En la perspectiva de los derechos, se comparte la idea de que la primera infancia comienza desde la gestación hasta los seis años. Ver lineamientos técnicos en De Cero a Siempre (2015). En la perspectiva de análisis de este artículo, el proceso de socialización, mediante el cual el individuo se inserta en el mundo social, comienza desde el nacimiento y sólo termina con la muerte. Sin embargo, la primera infancia y la niñez son un momento vital en el cual la familia tiene una gran influencia y, poco a poco, se van integrando otros actores, instituciones y mediaciones que enriquecen este proceso, y amplían las posibilidades de interacción del individuo.

Los procesos de cuidado y protección, afectividad, socialización, enculturación y educación que los adultos más próximos a los niños les otorgan especialmente en los primeros años. Estas acciones velan por la existencia de los niños, su desarrollo oportuno y adecuado y la integración a su grupo de pertenencia (1996:11).

Por otra parte, la socialización secundaria “es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad” (Berger y Luckmann, 2001:164) a la cual ya pertenece. Las experiencias de socialización secundaria presuponen un yo formado con anterioridad y un mundo ya internalizado, y requieren la adquisición del conocimiento específico de roles, vocabularios y rutinas. Este proceso de socialización involucra directa o indirectamente a todas las personas que hacen parte del mundo social y cultural construido previamente, pues “la realidad de la vida cotidiana se presenta [...] como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros” (Berger y Luckmann, 2001:38) en relaciones fundamentales que median la transmisión, deconstrucción y reconstrucción del conocimiento cultural, e implica tiempo, actores y mediaciones diversas.

Aunque el proceso de socialización nunca termina, la primera experiencia de socialización es vital porque en esta interacción se establece

el primer vínculo afectivo entre el niño(a) y sus cuidadores, quienes se convierten en las “personas significativas”.⁶ Cualquiera que haya sido la configuración familiar, el haber compartido con personas que asumieron la función cuidadora y protectora, pero sobre todo afectiva en la niñez, marcará las diferencias en lo que, posteriormente, será el mundo de las relaciones sociales más amplias, pues la familia es el primer y más importante agente social de los niños y las niñas, el grupo primario de socialización cuyos vínculos emocionales íntimos, intensos y durables son los prototipos de lazos subsiguientes (Berger y Luckmann, 2001).

La madre y el padre (o quienes cumplan esta función) no sólo son el primer grupo para su hijo(a), sino que en la relación que establecen, representan a la sociedad y la encarnan en las expresiones de afecto verbales o no verbales, en los mitos y las tradiciones que reproducen y en la forma como conciben la educación de su hijo(a).

⁶ La noción de “figuras significativas”, amplía y reevalúa las figuras paterna y materna como los “adultos significativos”, pues esas personas significativas pueden ser diferentes a los progenitores, pueden estar por fuera de la familia e, incluso, pueden no ser adultas. La propuesta, entonces, es asumir el concepto de “persona significativa” y salirse del esquema adulto-céntrico y tradicional de la concepción de familia, para reconocer el valor que cada sujeto da a esas personas en su experiencia de vida.

Sí, hay personas que a los hombres en la casa no los dejan hacer nada porque son hombres, en cambio a las mujeres porque son mujeres entonces sí las mandan hacer las cosas. Pero yo pienso que eso no es así, que así como están en la casa también deben aportar y ayudar a la mamá a hacer sus deberes, porque la mamá o el papá [...] pues ellos no van a estar ahí siempre y de un momento a otro, ellos van a estar solos, tienen que defenderse solos; deben saber cocinar, deben saber lavar, deben saber muchas cosas porque si no, entonces se mueren solos (Niño-Díaz *et al.*, 2015).

En la cotidianidad construida se establecen vínculos, se transmiten mensajes, se expresan sentimientos y se manifiesta la cultura apreendida por el adulto y ofrecida a su congénere. Esos contenidos y formas de cuidar, amar y educar se convierten en las pautas o los patrones de crianza, que son los “usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural” (Mejía, 1999) y surgen de manera recurrente y espontánea en la interacción entre el cuidador(a) y el niño(a). Además, nos dicen cómo se les ama, se les perdona, se les trata, se les impone disciplina o se les castiga. Es entonces la familia, cualquiera que sea la tipología que presente, el primer espacio en el que la sociedad puede hacer posible su preservación y transformación.

Perspectiva política de la familia. Un tránsito entre lo público y lo privado

Una vida realmente humana es una vida plasmada íntegramente por estas potencialidades humanas de la razón práctica y de la sociabilidad.

(Nussbaum, 2002:114)

Para ilustrar la importancia de la familia contemporánea en el proceso de socialización política, comenzaré planteando que la separación tradicional entre lo público y lo privado ya no está determinada por espacios físicos sino por interrelaciones, en las cuales los niveles de comunicación marcan la diferencia. Esto implica que lo público no alude sólo a los bienes comunes, sino también a los temas que conversamos con otros y que involucran a todos. Puesto que todos establecemos conversaciones en ambos espacios, la diferencia política estaría entre “lo que se conversa” y “los objetivos” que tiene esta conversación. Esto significa que si el tema central se dirige hacia la subjetividad, se quedaría en el fuero de lo íntimo-privado, pero si está encaminada hacia intereses comunes, entonces constituiría la “acción política” en tanto son públicamente visibles, como plantea Arendt (1998).

Además, el modo de vida en la contemporaneidad y, sobre todo, en las ciudades, impone una vida “institucionalizada” porque nuestra vida cotidiana transcurre entre la familia, la es-

cuela, el trabajo y otros espacios sociales en los cuales compartimos actividades e intereses con otros(as), y vamos construyendo rutinas y prácticas que por ser cotidianas, configuran nuestra identidades propias y colectivas.

Por otro lado, en las nuevas concepciones de desarrollo, la familia aparece como agente importante para la construcción de políticas públicas.⁷ En la propuesta rawlsiana se concibe como una institución⁸ y, por tanto, como una estructura básica de la sociedad con un sistema público de normas, “la estructura básica de una sociedad bien ordenada incluye la familia en alguna forma y por tanto los niños están en principio sometidos a la legítima autoridad de sus padres (Rawls, 1971:218). En esa medida, para lograr una sociedad justa, es necesario construir instituciones justas porque “la concepción ideal de la justicia se define una vez que las instituciones fomentan la virtud de la justicia y combaten los deseos y aspiraciones incompatibles con ella” (Rawls, 1971:46). Rawls recupera la familia como la primera institución en la cual es posible aprender virtudes como la igualdad, la distribución, la equidad y la justicia, lo cual se hace fun-

⁷ Un ejemplo de ello es la Política Pública para la Familia del municipio de Medellín.

⁸ Para Rawls, las instituciones sociales son la constitución política, instituciones económicas y sociales (protección jurídica, competencia mercantil, propiedad privada, familia monógama). Estas grandes instituciones definen los derechos y deberes del hombre e influyen sobre sus perspectivas de vida. Ver Caballero (2006).

damental para el establecimiento de la cooperación social. Por su parte, Nussbaum (2007) la asume no como un ente abstracto ni como una institución al margen de los procesos históricos y sociales, sino como un grupo conformado por vínculos fuertes en el tiempo, que es también un nicho de protección y cuidado y un espacio de formación para la ciudadanía.

Otro aspecto que es importante considerar es que la familia ha sido muy criticada porque en su interior se reproducen las inequidades, las dominaciones, los autoritarismos y las desigualdades sociales, lo cual ha sido relevante para diseñar políticas y normativas legales⁹ que regulen las relaciones íntimas, garanticen los derechos de todos sus integrantes, pero no sólo en el ámbito público, sino también en el mundo privado de las familias. Sin embargo, hace falta reconocer que las familias evidencian transformaciones en sus interacciones y en las prácticas de crianza resistiéndose en la cotidianidad a las costumbres establecidas, tal como reconoce Nussbaum:

La familia por tanto puede significar amor, pero puede significar también abuso y degradación. Además, la familia reproduce lo que contiene. Así como es una escuela de virtud, al mismo tiempo es una escuela de desigualdad sexual, actitudes de crianza que no solamente generan nuevas familias

⁹ Ver: Concejo de Medellín, Acuerdo Municipal Núm. 54 (2011).

a imagen de las anteriores, sino que influyen también en el más amplio mundo social y político. Esta influencia va en ambas direcciones, ya que la familia y las emociones que contiene están marcadas por leyes y por instituciones que tienen que ver con temas como la violación marital, la custodia de los niños, los derechos de los niños y las oportunidades económicas de las mujeres (2002:323).

Y los niños nos comparten su vivencia:

NMI: yo tenía una sillita y me montaba ahí y lavaba los trastes [...] como a los 7 años. NMA: a mí también me ponían a lavar la camiseta del colegio (Niños-Flia-2-González, 2015).¹⁰

Una vez un profesor me le dijo a [señala a su hijo] *french poodle* que por el cabello crespo, se lo estaban gozando los amiguitos... y fui y braveé al profesor. Entonces la tomó en burla; y fui y hablé con el coordinador, hasta el rector, hasta donde tuviera que llegar... Le di una pequeña lección a ese profesor de ética, de urbanidad. Que por muy buen profesor que sea no puede pasar por encima, ni de la ley ni de la ética ¡Ni de nada! (Padre-Flia-2-González, 2015).

La propuesta de Nussbaum (2002:325) de ver a la familia como un espacio para el amor y el cuidado, que también “ejerce una gran influencia en forma generalizada y desde el co-

mienzo en los niños sea para bien o para mal”, permite considerarla como un escenario para el desarrollo humano y para la potenciación de las capacidades de todos sus miembros, así como un espacio que propicia experiencias de formación para la cooperación y la justicia, aunque para ello requiere las condiciones externas e internas para lograrlo, pues siendo una institución básica de la sociedad, no está al margen de las oportunidades que el medio le ofrece.

Al respecto, Nussbaum (2002) expresa:

No debemos perder de vista el hecho obvio de que la familia tiene una profunda influencia en el desarrollo humano, una influencia que está presente desde el comienzo de una vida humana. Por tanto la familia tiene un derecho muy fuerte a ser tenida en cuenta como parte de la estructura básica de la sociedad y a que se le considere entre las instituciones que han de ser reguladas en forma más directa por los principios básicos de justicia (2002:355).

Una familia comparte lo siguiente:

Que ella comprenda que la familia somos muchos [...] yo te conté que siempre le digo que nosotras no somos solas [...] cuando nos acostamos, le damos gracias a la madre tierra, y a las personas que están a nuestro alrededor. Yo le digo: hija, tú vives en la abundancia y eso tienes que agradecerlo y lo tienes que cuidar; con los juguetes tienes que cuidarlos, eso no es tan barato (Madre-Familia2-González, 2015).

Lo anterior ratifica que la familia contemporánea no está confinada sólo al mundo doméstico, sino que en su conformación, dinámica relacional y funcionalidad, trasciende las fronteras hacia lo público, en tanto que, cada vez más, los asuntos que eran privativos de la familia se externalizan y convierten en problemáticas sociales en las que el Estado interviene. A lo cual contribuye enormemente la regulación de estas relaciones por parte del Estado a través de la legislación sobre la violencia intrafamiliar, los derechos de los niños y las niñas, la posibilidad de la denuncia, la penalización de estos actos abusivos como un delito.

Pero como institución básica de la sociedad, requiere de las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo humano y potenciar las capacidades de todos sus miembros. Como espacio que propicia experiencias de formación para la cooperación social y la justicia, precisa las condiciones externas básicas para lograrlo.

En este sentido, considero que la familia contemporánea reivindica cada vez más la individuación y pluralidad, pues en ella conviven personas con diferencias de edad y género con intereses y procesos vitales diversos que reclaman atención individualizada, aunque tengan demandas como grupo social. Esto se evidencia cuando todos los integrantes de la familia, especialmente los niños y las niñas, tienen la oportunidad de participar y su opinión es considerada para tomar decisiones que afecten a la familia lo cual puede observarse en prácticas tan sencillas

¹⁰ NMI: adolescente de 14 años. NMA: niño de 8 años.

como elegir la forma de vestir, los alimentos que les gustan o el respeto por su intimidad; incluso, el hecho de consultar a los niños/as sobre alguna decisión importante que plantea cambios a la familia como el cambio de vivienda. Todas ellas son vivencias cotidianas que van siendo incorporadas por los niños como una posibilidad de participación y potencian en ellos/as la capacidad de decidir y opinar sobre lo que les afecta a ellos o a otras personas.

Estas prácticas además de potenciar en ellos su capacidad como sujetos políticos, trasciende el vínculo familiar de lo personal a la pluralidad, en tanto se generan nuevas relaciones entre los adultos y los niños basadas en el respeto y el reconocimiento mutuo, instaurando una perspectiva más democrática y justa desde el interior de la familia.

Las emociones morales: una experiencia posible en la familia

Muchas veces las emociones son como una linterna mágica: colorean la habitación donde estamos con las vivas imágenes de otros objetos o de otras historias. Esta peculiaridad de las emociones puede proporcionarnos cierta sabiduría o llevarnos a un amor más profundo (Nussbaum, 2008:210)

Nussbaum (2007) concibe a la familia como una institución social básica para el desarrollo humano en la cual pueden potenciarse las capacida-

des. Esta filósofa da una gran importancia a la familia como espacio de formación en emociones morales, como el amor, la compasión y la imaginación, y las propone como metas sociales que puede alcanzar cada uno de sus miembros, lo cual aportaría cambios estructurales en la sociedad a mediano y largo plazo. Concluye que, para construir justicia, hay que centrar la mirada en las personas y no sólo en las instituciones y, para ello, es fundamental educar a los ciudadanos; por eso propone incluir la educación moral en las instituciones, como la familia, la escuela y la sociedad en general (Nussbaum, 2010), para que, además de lo técnico, se potencien las capacidades de amar e imaginar en los seres humanos.

En su estudio sobre la inteligencia de las emociones, Nussbaum (2008) argumenta que la explicación teórica que se haga de éstas tiene profundas consecuencias para la teoría de la razón práctica, para la ética normativa, para las relaciones entre ética y estética, así como para el pensamiento político, por eso, como explica la autora: “la comprensión de la relación entre las emociones y las diversas concepciones del bien humano influirá en nuestras deliberaciones sobre cómo puede contribuir la política al florecimiento humano” (2008:23).

Reconoce, además, que las relaciones democráticas responden a unos rasgos de carácter individual que configuran lo que ella denomina la “geografía emocional”, que incluye el aprendizaje de emociones como la alegría, el pesar, el temor, la ira, el odio, la pena, la compasión, la envidia, los celos, la esperanza, la culpa, la gratitud, la

vergüenza, la repugnancia y el amor (Nussbaum, 2002). Estas emociones tienen una base biológica y cognitiva en la primera infancia y fundamentan los procesos psíquicos individuales que, al conjugarse con los afectos, generan aprendizajes de lo moral que trascienden hacia lo político en tanto se convierten en juicios morales que favorecen o no el reconocimiento, la compasión, la empatía, la inclusión, el altruismo, virtudes fundamentales para la cooperación y la justicia en términos liberales o para la vinculación con el mundo como lo plantearía Arendt (1997).

Las “emociones” son nuestra capacidad de tener [y establecer] vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que nos aman y nos cuidan y sentir pesar ante su ausencia; en general, amar, sentir pesar, añorar, agradecer y experimentar ira justificada; poder desarrollarse emocionalmente sin las trabas de los miedos y las ansiedades abrumadoras ni por casos traumáticos de abusos o negligencias (Nussbaum, 2002:121), como lo ilustra el relato de un niño,

Ayer me dijo: mami, ¿por qué nosotros no cuidamos el medio ambiente? Entonces yo le dije: hay gente que no tenemos, que no sabemos... más adelante nos va a perjudicar. Yo le he dicho a él que no tire las basuras al piso (Madre-Díaz *et al.*, 2015).

Los estudios que retoma Nussbaum le permiten concluir que, si bien las emociones tienen un carácter racional, son también irracionales en

sus orígenes en tanto se manifiestan frente a un objeto que representa las imágenes del pasado que no se corresponden adecuadamente con los objetos presentes (Nussbaum, 2008), pues siempre estamos proyectando en los otros el valor de dicho objeto elaborado en la infancia. Sin embargo, la autora encuentra, además, que un rasgo particular de las emociones que las hace irracionales, es que “involucran creencias muy complejas respecto del objeto” (Nussbaum, 2006:40). Es decir, que todas las emociones involucran evaluaciones del objeto que lo aprecian como significativo, por eso: “No tememos las pérdidas triviales. No nos enojamos por perjuicios vulgares [...] a veces la experiencia de la emoción revela patrones de evaluación de los que no teníamos consciencia previa” (Nussbaum, 2008:43).

Las creencias son construcciones sociales y, por lo tanto, varían de una cultura a la otra y cambian con el tiempo; se transmiten a los niños(as) en la crianza y son confirmadas o reforzadas en todos los espacios de socialización. Las concepciones que se tengan sobre los papeles que deben asumir hombres y mujeres frente a la sexualidad, la maternidad, la paternidad, el cuidado de los niños y las niñas, incluso las maneras como se expresan los afectos y la tolerancia frente a los actos de agresión o violencia en las interacciones sociales, tienen un arraigo tal que se naturalizan como las únicas formas posibles de ver y actuar en el mundo. Además, se transmiten, se ratifican o sancionan, a través del lenguaje que circula en todos los medios.

Nussbaum reconoce que las creencias aprendidas durante los primeros años de vida “se convierten en hábitos profundos y desaprofundarlas requiere un esfuerzo paciente de atención y de autotransformación” (Nussbaum, 2006:50). No obstante, dado que son aprendidas también pueden ser desaprendidas, es decir, transformadas por medio de la educación, enseñándoles a los niños(as) a establecer juicios morales muchos más amplios que sus propias creencias “apreciaciones cada vez más sofisticadas de situaciones relacionadas con las emociones” (Nussbaum, 2008:49), ampliándoles su mundo de significaciones y de relaciones empáticas hacia otras personas o situaciones para tener juicios más adecuados. Como lo expresa una madre que se plantea la adopción como acogida de un extraño para cuidarlo y protegerlo, a partir de su experiencia familiar en el pasado:

¡Yo siempre vi eso como algo muy bonito! Porque es un acto de solidaridad entre mujeres. Esa mujer que tenía que irse a trabajar todo el día en una fábrica, y estaba casada y todo, pero los hombres no se encargan de todos esos líos, también se iba a trabajar y se despreocupa por completo; logramos ser como cinco familias muy unidas [...] la vecina de más confianza era mi madre [...] siempre la puerta estaba abierta y en la casa teníamos libros y le ayudamos a hacer las tareas a los de la cuadra. El tema de mi adopción hoy, tiene mucho que ver con eso, con que cualquiera puede estar en casa [...] es bien

recibido [...] y si se acomoda a los estilos de vida, ¡pues se queda! (Madre-Flia-3-González, 2015).

Así como Rawls considera que la justicia es vivida por sujetos justos que participan en instituciones justas, Nussbaum sugiere que las instituciones enseñan a los ciudadanos concepciones definidas de los bienes elementales, de la responsabilidad y del interés por los demás y, de igual manera, puede desarraigar aquellas emociones que impiden una compasión adecuada, la cual sería la emoción fundamental para construir instituciones justas, pues muchos de los males sociales que no pueden atenderse por la justicia, pueden ser curados por la compasión (Nussbaum, 2008).

Las emociones que vincularían con el mundo: respeto mutuo, cuidado amoroso, compasión y reconocimiento desde la primera infancia

La filósofa política aborda la compasión en dos niveles: primero desde la respuesta psicológica individual, y, segundo, como proyecto institucional; para ello retoma la idea del “espectador juicioso” de Smith y el modelo artificial de benevolencia moral que plantea Rawls como el punto de partida para diseñar las instituciones justas y unos principios políticos básicos (citado en Nussbaum, 2008:447). En este sentido, Nussbaum explica que la compasión es la emoción

que “dota a la moralidad pública de los elementos esenciales de la concepción ética, elementos sin los cuales toda cultura pública estaría peligrosamente vacía y desarraigada” (2008:447).

Para Nussbaum, la compasión nos abre la posibilidad de relacionarnos con otras personas, pero esto se logra cuando la preocupación por los otros, se convierte en una de nuestras metas, es decir, en un fin primordial y significativo en la interacción. La compasión es el sentimiento que nos posibilita preocuparnos por atender las necesidades de los otros, nos brinda la motivación necesaria para asegurar “a todo el mundo el apoyo básico que subyace y protege la dignidad humana” (Nussbaum, 2008:459), motivación que “exige ser reconocida en la elaboración de la concepción política y en la educación de los ciudadanos” (Nussbaum, 2008:449), así como en las leyes e instituciones. Estas prácticas vividas desde la primera infancia permiten al niño(a):

- Aprender a renunciar a sus demandas de completo control sobre el cuidador(a).
- Comprender que no es el “centro del mundo”.
- Ser sensible frente al dolor ajeno.
- Cuidar de sí mismo.
- Preocuparse por los otros y por el entorno.
- Tener prácticas de cuidado compasivo por los otros seres humanos y por todos los seres vivos.
- Reconocer el valor de los demás.

- Admitir los límites como una posibilidad y no como impotencia.
- Fortalecerse en la adversidad o la tragedia (que es parte inherente de nuestra condición humana).

Ahora bien, las prácticas que la familia construye en su vida cotidiana no son *per se* la garantía para generar confianza en las instituciones, fortalecer los lazos sociales y participar en un espacio de cooperación social más amplio. Tal postura plantearía un determinismo sobre la responsabilidad de la familia en la formación moral de los niños y las niñas. No obstante, conocer cómo viven los integrantes de la familia, la compasión, el respeto de sí mismo y de los otros, así como la empatía en su vida cotidiana, es una fuente privilegiada que lleva a comprender cómo se conjugan dichas experiencias para configurar la singularidad y la vinculación no sólo entre ellos sino con el mundo. Asimismo, permite observar cómo se expresan los rasgos que ayudan a configurar el sujeto político: la capacidad reflexiva, la sensibilidad a las necesidades de los otros y una visión altruista frente al mundo, condiciones que si bien no son en sí mismas políticas, son imprescindibles para vincularse con el mundo.

En conclusión, las emociones que se originan en la primera infancia adquieren gran importancia a la hora de evaluar el comportamiento moral de una persona en edades pos-

teriores, y la familia tiene una gran influencia en la formación ética y política de los niños(as) mediante las prácticas de crianza, momento en el cual la relación vincular es mucho más estrecha y los padres o cuidadores tienen una oportunidad valiosa para incidir en este proceso de formación.

Conclusiones

La familia es el primer espacio de acogida y cuidado en el cual se comparte con otros que no sólo son “distintos”, sino también “singulares”, aunque tengan los mismos lazos de sangre y una misma historia compartida. Esto nos permite concluir que en la familia se configuran las primeras tramas vinculares del yo con los otros y con el mundo.

Desde una perspectiva política, la familia es una institución social básica que contribuye a la socialización política de los niños(as) por medio de las prácticas de crianza y, en esta función asignada y asumida, aporta algunos valores socialmente construidos, pero también transforma esos valores en sus prácticas cotidianas de acuerdo con la intimidad y los vínculos que en ella se establecen.

La familia, como contexto inmediato en el que sus miembros interactúan y generan vínculos, requiere ser mirada en relación con las oportunidades que socialmente se le brinda para que ella misma no sea reproductora de violencias sino transformadora de prácticas y poten-

cie en los niños(as) aquellas emociones morales que los vinculen con el mundo.

La familia no es el único espacio de socialización, por lo tanto, no es la única responsable de la socialización política o la formación moral y ética de sus integrantes, pues la realidad circundante a la familia, actúa como estímulo o ratificación de las concepciones de justicia en la institucionalidad. Sin embargo, puede ofrecer experiencias de formación en emociones morales para la cooperación social y la justicia, y las personas significativas en la primera infancia tienen una oportunidad valiosa para incidir en este proceso de formación.

La familia no sería un espacio de deliberación pública, pero sí podríamos ver de qué ma-

nera ella ofrece espacios para aprender y vivir la política con prácticas de participación, reconocimiento, compasión y cooperación social; cabría, además, preguntar si las vivencias de la familia ayudan a transformar el mundo consciente o inconscientemente.

Cada historia familiar muestra las transformaciones, tensiones y sinergias de las prácticas de crianza, porque la familia siempre está en estrecha relación con el mundo exterior, pues de allí bebe y se alimenta, pero también porque ayuda a transformarlo reinterpretando y objetivando esa realidad externa, por eso será una puerta giratoria que nos permita leer las transformaciones sociales.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía** de Medellín. Secretaría de Bienestar Social (s.f.) *Política pública para la familia. Medellín le apuesta a la democratización desde la familia*. Medellín: Gráficas Pajón.
- Arendt**, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós Ibérica.
- . (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- . (2006). *Diario filosófico 1950-1973*. En U. Ludz y I. Nordmann (eds.). Barcelona: Herder.
- Arriagada**, I. (2007a). *Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias*. En I. Arriagada, (ed.). Cepal Serie 49 seminarios y conferencias. Enero, Chile. Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2006/S0600970.pdf>
- . (2007b). *Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina En: Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Cepal. Octubre. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf?sequence=1
- Berger**, P. y Luckmann, T. (2001). "La sociedad como realidad subjetiva". En *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Caballero**, J. F. (2006). "La teoría de la justicia de John Rawls". *Voces y contextos*, 2, 1-22. Recuperado en: http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf
- Concejo** de Medellín (2011). Acuerdo Municipal Núm. 54, por medio del cual se adopta la Política Pública para la promoción, prevención, atención, protección, garantía y restablecimientos de los derechos para la familia en el municipio de Medellín.
- Díaz Alzate**, M. V., Arbeláez Gómez, L. M. y David Manco, O. T. (2015). *La familia como espacio de socialización política: prácticas de crianza que forman a niños y niñas en cuidado, reconocimiento y compasión*. Tesis de maestría en Educación y Desarrollo Humano. Colombia: Cinde-Universidad de Manizales.
- Duch**, L. L. y Mèlich, J. C. (2009). "Dimensiones éticas de la familia". En *Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Trotta.
- De Cero a Siempre**. Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia. Lineamientos técnicos (2015). Abril. Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/Fundamentos-y-Lineamientos-Tecnicos1.aspx>

- González, D. M.** (2007). *Experiencias creativas y no violentas en las prácticas de crianza normativa. Del autoritarismo y la intimidación a los acuerdos*. Tesis de maestría en Educación y Desarrollo Humano. Colombia: Cinde-Universidad de Manizales.
- . (2015). "Emociones morales y formación en lo político en las interacciones cotidianas de la familia. Acercamiento hermenéutico a las prácticas de algunas familias antioqueñas". Proyecto de tesis para optar al título de doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Colombia: Cinde-Universidad de Manizales.
- Hopenhayn, M.** (2007). "Los nuevos desafíos de la política social en América Latina". En I. Arriagada (ed.). *Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias*. Cepal Serie 49 seminarios y conferencias. Enero. Chile. Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2006/S0600970.pdf>
- Jelin, E.** (2005). *Las familias en América Latina en: cambio de las familias en el marco de las transformaciones públicas eficaces*. I. Arriagada y V. Aranda (comps.). Recuperado en: http://www.cepal.org/ddp/noticias/paginas/2/21682/Elizabeth_Jelin.pdf
- Mejía, S.** (1999). *Patrones de crianza*. Bogotá: FES Buen Trato-Fundación Restrepo Barco.
- Mèlich, J. C.** (2002). "La brevedad de la vida". En *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder, pp. 35-36.
- Nussbaum, M. C.** (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- . (2006). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz.
- . (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideración sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- . (2008). "Las emociones y la primera infancia". En *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- . (2010). "Educar a los ciudadanos: los sentimientos morales y antimorales". En *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- . (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Peralta, M. V.** (1996). *La crianza de los niños menores de seis años en Latinoamérica*. Santiago de Chile: OEA.
- Rawls, J.** (1971). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.